

# TRAYECTORIA DE LAS POLÍTICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS EN CHILE Y LATINOAMÉRICA ¿AVANZANDO HACIA UN NUEVO CONSENSO?

GT 13: REFORMA DEL ESTADO, GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA

Eduardo Bustos Fuentes,  
Sociólogo. - Valparaíso, 2013

## Resumen:

El ensayo busca presentar algunas lecturas sobre las trayectorias de las políticas sociales y económicas desde los inicios de 1940 hasta la actualidad. Se presentan los modelos o proyectos separados en tres periodos, para luego realizar una revisión sobre las políticas públicas instaladas desde la década de los 80' en adelante, las cuales responderían a un contexto donde la hegemonía neoliberal logró consolidarse en las manos del Consenso de Washington. Se termina en el debate actual sobre el modelo, el cual estaría sufriendo profundas críticas que cuestionan la legitimidad del mismo, donde emergen nuevos actores y alternativas para los Estados y sus trayectorias político-económicas.

**Palabras claves:** Políticas sociales y económicas, Estado, Mercado.

## 1. PRESENTACIÓN

Los Estados Nacionales latinoamericanos han transitado por distintos modelos económicos y sociales, los cuales han definido en gran medida la forma en que éstos se relacionan con la sociedad civil y tienden, por lo demás, a configurar el marco en el que se desenvuelven las políticas sociales y económicas, influyendo decisivamente en el diseño de las políticas públicas que serán implementadas en su población. En un mundo que desde el Siglo XX ha profundizado su integración, cada vez a un ritmo más acelerado producto de la globalización que se instala hace algunas décadas, el mercado y las relaciones internacionales comienzan a jugar un papel decisivo en cuanto son elementos condicionantes del marco sobre el cual se despliegan estas políticas, por consiguiente, es posible atribuir a ciertos contextos particulares las definiciones que realizan los Estados latinoamericanos ya que, en alguna medida, responden al concierto internacional y los poderes fácticos que se evidencian en el complejo entramado del, parafraseando a Wallerstein, sistema-mundo.

Fundamentado en la idea de contextualizar, el presente ensayo busca delinear, en la medida de lo posible, las trayectorias que han seguido las políticas sociales y económicas, tomando en consideración los elementos que han definido el acontecer nacional e internacional, los proyectos sociales que han estado en juego, ponderando para cada caso, el peso relativo que han jugado los distintos actores relevantes.

Para esta tarea se diferencian tres periodos esenciales por lo que transita nuestro subcontinente, y específicamente nuestro país: el desarrollismo que se erige desde aproximadamente 1940 hasta 1973; el periodo de instalación del nuevo modelo durante la Dictadura Militar; y la vuelta a la Democracia, periodo que comprende desde 1990 hasta la actualidad, donde serán analizados los cambios, continuidades y proyecciones con respecto al modelo impuesto bajo el alero del régimen militar.

En relación con lo expuesto, se busca evidenciar el papel que han jugado algunos actores en relación a su época y al proyecto que se anclaba en los distintos periodos, enfatizando el periodo

inaugurado por la arremetida neoliberal y la(s) crisis que, de acuerdo con la lectura de varios autores, se está gestando y que pone en entredicho el propio proyecto de modernidad, esencialmente debido al cuestionamiento hacia los clásicos patrones que se desprenden del Consenso de Washington. Finalmente, se reflexiona sobre las nuevas alternativas que han comenzado a instalarse a partir de la emergencia de otras potencias, las cuales podrían favorecer el desarrollo de Consensos alternativos.

## **2. EL EXPANSIONISMO DE LA MANO DEL DESARROLLISMO: EL MODELO DE DESARROLLO NACIONAL Y SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES**

La formación económico-social de nuestro subcontinente fue objeto de gran debate político y teórico durante los inicios y mediados del siglo XX. Éste giraba en torno a la polémica por definir las características esenciales que fundaban nuestras sociedades, identificando su carácter idiosincrático, político, cultural y económico. Si bien, los acuerdos no estaban a la orden del día, seguramente debido a que cada respuesta respondía a un proyecto distinto de sociedad, lo cierto es que se logra consensuar el relativo retraso económico y de la institucionalidad política. En efecto, Latinoamérica tuvo una importancia estratégica como exportadora de materias primas, alimentando las necesidades básicas de los países ya desarrollados, a la vez que importaba los productos que necesitaba para subsistir, lo que habría favorecido la reproducción de las formaciones económicas y políticas, conduciéndolas hacia la órbita de la dependencia.

Desde una perspectiva más crítica, es posible aseverar que los países latinoamericanos eran exportadores de materias primas, esencialmente productos de la agricultura y la minería, subyugándose (en un segundo movimiento) a la importación de productos que eran fruto de la industrialización que tenían ya a costas los países del centro. El negocio, se concluía, no era rentable. El análisis de estas condiciones alcanza su mayor refinamiento teórico y difusión política por medio de las teorías cepalianas que comienzan a desarrollarse desde mediados de 1950 en adelante, no obstante, desde la década de los cuarenta se comienzan a implementar (con diferentes alcances y profundidad) las políticas de sustitución de importaciones. Cabe señalar, a modo de advertencia, que este análisis no siempre tuvo como correlato un análisis profundo en el diseño e implementación de las medidas sustitutivas, aunque de todas maneras fueron medidas que condijeron a un periodo de gran crecimiento económico y expansionismo de las políticas emanadas por los Estados. El economista Joseph Stiglitz (2003) demuestra, en base a datos del Banco Mundial, que pese a las críticas que puedan ser dirigidas hacia este modelo económico-social, las décadas de 1950, 1960 y 1970 tuvieron altas tasas de crecimiento, superiores a las que se evidencian luego de las reformas que derrumban la lógica desarrollista.

El proyecto de industrializar el subcontinente como forma de alcanzar el desarrollo, buscando sustituir importaciones y elevar el nivel de independencia con respecto a otros países, causó repercusiones en todos los planos. Enzo Faletto (1996) señala que el tema del desarrollo toma particular importancia luego de la Segunda Guerra Mundial, donde alcanzar el desarrollo se convierte en un proyecto internacional. Ubicado en espectro teórico de la CEPAL, centra su interés en el subdesarrollo, la pobreza, el crecimiento y el papel que jugaría el Estado. Con miras a alcanzar la modernidad, se postula la necesidad de realizar profundos cambios en el plano económico, apuntando a la aceleración del proceso de sustitución de importaciones y el ahondamiento del modelo de producción industrial (Tenorio, 2008). Los elementos esenciales que resumen el proyecto cepaliano son el desarrollo nacional por medio de la industrialización (evadiendo la tradicional función de productores de materias primas), el Estado como principal gestor y promotor de ésta y la atracción de capitales que fomenten la demanda interna, en la lógica de un desarrollo endógeno nacional. Los resultados esperados, desde esta perspectiva, permitirían sostener el creciente gasto público, orientado a mejorar las condiciones de vida de gran parte de la población tradicionalmente marginada, a la vez que generaba mecanismos de inclusión económica, política y cultural.

El expansionismo de las políticas de los gobiernos era sostenido a costa de un proyecto que cargaban ostentosos políticos, que fueron dando forma a populismos y nacionalismo. La prebenda de los bienes y servicios sociales hacen hervir el escenario político, elevando propuestas de nuevas sociedades. La estabilidad social comienza a ausentarse, para dar paso a convicciones que comenzaban a arraigarse en las capas populares, receptores del cada vez más amplio campo de acción de los Estados. A su vez, en su arquitectura, los proyectos desarrollistas no dimensionaron adecuadamente los puntos débiles que jugarían en su contra. Continuando con Stiglitz (2003), es posible identificar factores externos e internos. Por afuera, se identifican acciones emanadas desde EEUU que tendían a generar mayor inflación (aumento de la tasa de interés) y dificultaban el pago de una deuda externa que cada vez agobiaba más a los gobiernos latinoamericanos. Ahora, en los factores internos se encontraba la existencia de empresas estatales ineficientes y corruptas, la alta tasa de inflación y grandes déficit fiscales producto del gasto social.

Como se señaló, este proyecto desarrollista que alcanza su apogeo con el impulso decisivo que le dan los intelectuales de la CEPAL, se ve superado por los grandes cambios que se avecinaban producto de un nuevo orden mundial. Los factores internos y externos generaron condiciones favorables para hacer insustentables las vías trazadas por los gobiernos latinoamericanos, y se sucumbe en una serie de episodios que terminaron por minar el subcontinente con dictaduras militares, las cuales fueron instaurando una nueva lógica de acumulación capitalista, posibilitando el posterior desarrollo del neoliberalismo.

### **3. EL DERRUMBE DE UN PROYECTO Y LA INSTAURACIÓN DEL MODELO NEOLIBERAL CRIOLLO: DEL ESTADO ENDEUDADO AL ESTADO EN DEUDA**

El uruguayo-chileno Carlos De Mattos (1990) señala que ante el fracaso de otras recetas (entiéndase el desarrollismo) se reorienta el entusiasmo por buscar nuevos remedios para el anhelado desarrollo, los cuales se inscriben en las “profundas transformaciones del capitalismo mundial luego de la crisis de los setenta” (pág. 54). Poniendo como piso la negación de las políticas sesenteras, el nuevo régimen abre el concierto en Chile con un golpe que derroca al Presidente Salvador Allende e instala una larga y muy dura dictadura militar, que permite implementar reformas en un ambiente coartado por la represión. Esto implicó la instalación de nuevas formas de relación entre el Estado, la sociedad civil y el mercado, sin la participación actores relevantes o usuarios de las políticas públicas, lo que facilitó introducir un nuevo modelo que, seguramente, en otras condiciones hubiera sido objeto de fuertes resistencias, dado el radical cambio que significaba, especialmente respecto de la tradicional relación entre la sociedad civil y el Estado.

Ante cualquier argumento, no cabe duda que las transformaciones que son producto de este periodo fueron gravitantes en el devenir de Chile. El viraje fue amplio y modificó, sino revirtió radicalmente, la trayectoria que hasta el momento conocía nuestro país en relación a las políticas sociales y económicas. El sociólogo chileno Manuel Antonio Garretón (2010), quien ha hecho referencia en varias ocasiones sobre el tema, señala lo siguiente:

*“El contenido principal del proyecto civil-militar era, por un lado, revertir las relaciones entre economía y Estado, reduciendo éste al máximo posible en sus tareas integrativas, y redistributivas y en su papel de referente de la acción colectiva, sin dejar de usarlo para las tareas coercitivas y para la implantación del modelo mismo. Por otro lado, se trataba de impulsar un conjunto de transformaciones sociales e institucionales, que fueron conocidas como “modernizaciones”, cuyos significados principales era la privatizaciones de servicios públicos y propiedades del Estado” (pág. 16).*

En primer lugar, es significativo hacer referencia al despojo que sufre el Estado en relación a lo que se entendía como sus tradicionales funciones. En ese periodo su papel queda estrictamente limitado

a la represión, para luego ponerse una estrecha camiseta que limitaba sus movimientos y lo restringía a escasos campos de acción. Por supuesto, se tenía un reemplazo: el mercado entra a la cancha para ocupar las posiciones estratégicas que iban a definir las nuevas reglas del juego. Estas reglas estaban mandatadas por el instructivo llamado Modernización, que implicó el traspaso de las otrora funciones y campos de acción del Estado a manos de privados, que definían su accionar según el mercado, éste cada vez más interdependiente de los vaivenes económicos a escala planetaria.

Las formulas del pasado son enterradas varios metros bajo el suelo, y en la superficie florecen llamados a alcanzar el desarrollo pleno, esta vez en el marco de una economía de mercado, que prometía, por medio del crecimiento económico y el esperado “chorreo”, aumentar los niveles de vida por medio de la inclusión de la población a las lógicas mercantiles.

No obstante, en un corto plazo se comenzaron a evidenciar las deficiencias que traía la imposición militar. La década de 1980 es consignada como la “década perdida” (Stiglitz, 2003), donde el crecimiento no se avizora en el horizonte y las crisis que estallaban a nivel mundial dificultan la situación. A esto se le suma la agobiante deuda externa que condenaba a los países a responder, con altísimas tasas de interés, para hacerse acreedores de la confianza necesaria para insertarse en los nuevos mecanismos internacionales que se hacían carne en el naciente nuevo orden mundial.

La historia que sigue es conocida. La caída del Muro de Berlín y el derrumbe (sin pena ni gloria) del campo Socialista, representado en la URSS, fue motivo suficiente para clamar victoria y ponderar al neoliberalismo como la única vía posible. Sus implicancias en el plano económico, así como en el social, político y cultural, fueron resumidos en la célebre afirmación del “fin de la historia” y la emergencia del “pensamiento único”. Se corona este nuevo periodo con el famoso Consenso de Washington.

Entretanto, Chile en 1990 comienza a ser gobernado por la Concertación de Partidos por la Democracia, (re)iniciándose el periodo democrático, cargado de expectativas e incertidumbres sobre un modelo sin legitimidad y de cuestionable estirpe.

#### **4. LA VUELTA A LA DEMOCRACIA: ENTRE REFORMAS Y CONTINUIDADES**

Recapitulando, las sociedades latinoamericanas ven modificado el modelo desarrollista instalado a partir de los años 50’, ya sea por dificultades en su implementación y efectos negativos derivados del mismo, así como por la intervención militar conducente a desarticular las alternativas nacionales y populares que inundaban el continente. El fin de la lógica de desarrollo nacional y de la industrialización, y la presencia cada vez más importante del mercado en la vida nacional y cotidiana, conduce (y en muchos casos obliga) a buscar alternativas de desarrollo coherentes con estos nuevos sentidos que se siembran en el plano mundial.

En consecuencia, a partir de los noventas, Latinoamérica y nuestro país se ven sujetos a las disposiciones del mercado internacional, resumidas en el Consenso de Washington. Los Estado-Naciones, ante la necesidad del nuevo orden de que disminuyan sus recursos y funciones, fueron presos del modelo de ajuste estructural, el cual les exigía afrontar los pagos que se derivaban del endeudamiento externo al que se sumieron en el pasado. En este sentido, “era imprescindible entonces seguir estrictamente el criterio de los países acreedores y de la banca pública y privada [estableciendo] como requisito fundamental para las buenas relaciones económicas y financieras internacionales que los deudores dieran seguridad que el Estado central dispondría de lo necesario para amortizar capital y pagar intereses antes que el año fiscal comenzase” (Rofman, 2006: 39). Este proceso de ajuste conduce a la compresión del gasto fiscal de los Estados, estableciendo una lógica estatal donde se priorizaba el cumplimiento del pago de la deuda, por sobre los elementos que definían al sepultado Estado, llamémoslo, de Bienestar.

En términos más generales, la continuidad de este modelo, “privilegia el desarrollo de las inversiones extranjeras, la libre circulación de los capitales y la integración de la economía chilena

en el mercado mundial” (Guillaudat, 1998: 218). El modelo impuesto opta por consignar el crecimiento al sector privado, por lo que en democracia se baja drásticamente el gasto público y profundizan las desigualdades ya existentes, acrecentando la brecha económica entre clases sociales. Los Estados ahora respondiendo estrictamente a sus deudas, arrastraron deudas en el plano social, las cuales se continuarían profundizando.

Todos estos procesos son resultado de la implementación de las reformas orientadas al mercado, las cuales, siguiendo a Stiglitz, han sido un fracaso. Esto debido esencialmente a que se impone una agenda única para América Latina, que sigue estrictamente las recetas del Consenso de Washington, liberalizando a ultranza las economías nacionales. El economista señala que:

*“[Se] suponía que los países de la región estaban digiriendo la primera generación de reformas, que éstas habían aportado los fundamentos a largo plazo del crecimiento económico, y que había llegado la hora de “afinar detalles” (...). Sin embargo, sus fallas eran más esenciales: no ponía el énfasis en lo que debía ponerlo; se basaba en un concepto erróneo de lo que hacía funcionar a una economía de mercado y en un análisis desacertado de la función que correspondía al gobierno” (2003: 8 - 9).*

Estos mecanismos “erróneos”, que debían ser afinados por medio de una segunda ronda de políticas modernizadoras, no sufrieron las correcciones pauteadas. Cada país tuvo que revisar sus problemas internos y tratar de resolverlos siempre dentro del estricto chaleco de fuerza del recetario norteamericano.

Ahora, las profundas transformaciones de las políticas sociales y económicas en Chile, coinciden con la vuelta a la democracia, donde se reactivan las, ahora esquiladas, políticas públicas. Ante el relativo ausentismo de éstas en la Dictadura, se retorna con un “crecimiento constante del gasto social del sector público (...) y la creación de nuevas instituciones, incluyendo un nuevo ministerio (el Ministerio de Planificación y Cooperación, Mideplan)” (De la Maza, 2004: 106). Este retorno significó la ampliación de la oferta programática del Estado. Continuando con De la Maza, es importante indicar que el Estado chileno fue privado de sus funciones tradicionales, para especializarse en el área social, destinándole más del 70% de su presupuesto y desarrollando mecanismos de focalización, asignación, evaluación, etc., llevando a las políticas a nivel de sofisticación considerable. La sofisticación dice relación con la eficiencia y eficacia que estas políticas debían tener para un grupo de personas cada vez más específico, reaccionando a problemáticas muy profundas. No obstante, no se desarrollaban iniciativas para eliminar los tradicionales problemas sociales, vale decir, se reaccionaba a las problemáticas derivadas de la pobreza y la desigualdad, pero no se actuaba consecuentemente por disminuirlas. Por su parte, las agendas gubernamentales eran cada vez más acotadas y debían priorizar su accionar, mostrando resultados en escasos años de Gobierno. Las clases medias (más allá de la ambigüedad del término) dejan de ser objeto de políticas, pero no del discurso político.

Al final de cuentas, la mercantilización de la sociedad y de las relaciones sociales, el cuestionamiento a la democracia representativa, una ciudadanía receptora de políticas públicas y otra arrojada a los mecanismos inclusivos del mercado, son fenómenos que han modificado a la sociedad en su conjunto y han cambiado la dirección hacia la cual se orientaban las políticas sociales y económicas. El traspaso de las funciones tradicionales de Estado al mercado, la tercerización de los bienes y servicios por éste definidos y la reducción de los recursos, no favorecen las condiciones para aumentar las crecientes demandas de la modernidad, esencialmente en su plano político. La democracia es cuestionada al momento que el mercado, que no tiene que dar respuesta a la ciudadanía, asume las riendas de las políticas públicas. La rendición de cuentas se hace al Estado y los usuarios pasan a ser receptores que evalúan los servicios de terceros. La participación política y la participación en políticas pasa a ser un desafío pendiente de las esperadas reformas de segunda generación.

Con todo esto, la transición parece haber sido un engranaje adecuado para realizar un traspaso de los lineamientos escasamente legítimos de la dictadura militar, ahora respondiendo a una rebozada lógica que viene de la mano del Consenso de Washington. Es imposible asumir que no han existido cambios en esta pesada herencia dictatorial, pero a su vez es imposible quitar la vista y dejar de señalar que los gobiernos democráticos pos-dictadura han sido administradores del modelo neoliberal.

## 5. NUEVAS ALTERNATIVAS, NUEVOS HORIZONTES

Tras dos décadas decisivas de implementación del Consenso de Washington y sus consecuentes implicancias, las resistencias han sido permanentes, pero débiles aún. No obstante, se han estado gestando nuevas alternativas que distan del recetario norteamericano y que responden al advenimiento de nuevas potencias económicas que se hacen camino con modelos de desarrollo esencialmente diferente al neoliberal. En conjunto, se tensionan las relaciones internacionales, en las cuales el papel de la otrora única potencia mundial EEUU se ve acompañado por otros países.

En este panorama, China emerge sugerente y provocativa. Según Cesarin (2007) si bien, América Latina y China convergían en la misma dirección en términos de políticas macroeconómicas (desregulación, apertura comercial, facilidades al capital externo y reestructuración del sector público-estatal), el país asiático contaba con ventajas, además de que su experiencia no recorre el mismo sendero que nuestros países ya que tenía mayor autonomía decisoria, EEUU tenía limitada capacidad de imposición y contaba con una agenda de políticas públicas (económicas). La aproximación china hacia el capitalismo de mercado respecto de la experiencia vivida por la mayoría de los países latinoamericanos es fundamentalmente distinta, debido en parte a que la transformación del Estado, del sector industrial y la exposición a la economía mundial fueron diferentes.

Además, el papel del Estado no está en juego en el experimento chino, donde se definen nuevos límites de su acción, con una proactiva política industrial, educativa y científico-tecnológica orientada a la transformación económica y la creación de nuevas firmas transnacionales (estatales), reorientando así las capacidades empresariales del Estado (Cesarin, 2007)

Ambas trayectorias, tan disímiles, llevaron al Gigante Asiático a convertirse en una potencia comercial e industrial, mientras los países latinoamericanos continúan sumergidos en los relatos del subdesarrollo y la dependencia. No obstante, a partir justamente del posicionamiento de China en el plano internacional, se ha comenzado a instalar un nuevo sentido de consenso, que de acuerdo con Joshua Cooper Ramo (2004) estaría introduciendo una nueva forma de pensar el desarrollo y el poder. De acuerdo a Cooper,

*“what is happening in China at the moment is not only a model for China, but has begun to remake the whole landscape of international development, economics, society and, by extension, politics”* (pág. 3).

Seguramente, es en este punto donde el modelo chino encontró su asidero. El fracaso de las políticas fundadas en el Consenso de Washington, en conjunto con sus condicionantes, empiedra el camino para la preeminencia de un modelo de desarrollo y poder distintos para Latinoamérica,

*“in a way that allows them to be truly independent, to protect their way of life and political choices in a world with a single massively powerful centre of gravity”* (Cooper Ramo, 2004: 4).

Las restricciones de norteamérica no se presentan en las relaciones con China, permitiendo a los países mantener relaciones menos asimétricas y sin mayores interferencias en las políticas económico sociales que cada país decida implementar. El desarrollo se alejaría de las formulas neoliberales, para apuntar hacia “nuevos lineamientos para la recuperación de la conducción económica

por parte de los Estados, nuevas formas de regulación del mercado y nuevas pautas para pensar los modelos de desarrollo nacionales y regionales” (Preciado, 2012: 20).

## 6. REFLEXIONES SOBRE TRAYECTORIAS Y CRISIS

La larga y costosa instalación de un modelo impuesto de carácter mercantil en la sociedad chilena, sin lecturas acabadas o miramientos sobre la idiosincrasia chilena y especialmente a su formación económica social, implica la administración de profunda desigualdad, injusticias y erosión de la democracia heredadas de la dictadura, las cuales no han sufrido modificaciones estructurales durante la transición, sino más bien se han adaptado (o reproducido) por medio de estabilidad política y económica alcanzada tras la ejecución del recetario neoliberal. Esta afirmación tiene sus limitantes, ya que el tiempo no ha pasado en vano y son varias las modificaciones que se han realizado, pero es necesario afirmar con total seguridad que son dentro de los marcos heredados, y que responden al fortalecimiento del modelo, tapando las grietas intrínsecas que éste conlleva.

Una conclusión pertinente la desarrolla el mexicano José Gandarilla quien plantea que en “sus casi cuatro décadas de aplicación e instauración como el nuevo sentido de la época, se registra un incremento en la gestión de los procesos sociales a través de modalidades mercantiles; y un debilitamiento o desmembramiento de ciertas obligaciones del Estado. (...) Se afirma el Estado competitivo (financiando al capital o disminuyéndole las cargas impositivas), se le quitan funciones al Estado y se le retira de sectores estratégicos” (2012: 192). El nuevo sentido de época sugiere a los Estados hacerse parte del concierto que clama por los salvatajes financieros, que con dinero de la ciudadanía resuelve los problemas de los que concentran el capital, en cualquiera de sus formas. Parece insólito, pero es cierto, la función se habría revertido.

Se puede concluir, por otra parte, que el modelo neoliberal de acumulación capitalista, además de las notorias consecuencias económicas, tiende hacia la precarización de la democracia. Los gobiernos se ven obligados a optar por las políticas aceptables dentro del marco que permite la circulación de capital financiero y la creciente privatización de lo público se traduce en la transferencia de decisiones de lo público a lo privado sin rendición de cuentas.

Parece sugerente hablar de crisis. Cuando el recetario falla y existe un rechazo absoluto a las formas del pasado y un horizonte donde se proyectan nuevas alternativas, las crisis se comienzan a gestar en un apropiado caldo de cultivo. Por otra parte, las relaciones internacionales comienza a jugar a más de dos bandas, donde emergen nuevas potencias, avanzado hacia la superación de la hegemonía absoluta que ostentaba EEUU, aun cuando persista la democracia occidental, el neoliberalismo y su repertorio.

Las relaciones internacionales se amplían en profundidad y cantidad, con el predominio de las políticas neoliberales, mientras avanza un nuevo modelo, el chino. Los Estados – Nación requieren, por consiguiente, una revisión exhaustiva de sus prácticas, para atender a las nuevas realidades que se advierten producto de los permanentes cambios propios de una era cargada de incertidumbres. Las respuestas requerirán de nuevos sentidos que atiendan regular la balanza hacia un Estado con las facultades necesarias que requiere la sociedad civil y los intereses de nacionales tendientes hacia el desarrollo.

Esto se transforma en necesidad al momento que se evidencia que los países en vías al desarrollo, así como los desarrollados han sido incapaces de distribuir las riquezas, ya no nacionales sino mundiales. El neoliberalismo ha sido el talante operador de la distribución de riquezas, lo que ha conducido a una mayor acumulación (nunca vista ni imaginada en la historia de la humanidad) por empresas multinacionales o transnacionales (globalizadas) y una escasa retribución a los países y seres humanos que se ven inmersos en esta relación asimétrica. Las políticas sociales y económicas sometidas a las prebendas del modelo y aun entrampadas en las lógicas de las reformas neoliberales, no atienden la necesidad de realizar los cambios de segunda generación, los cuales, retomando a Stiglitz,

debieran apuntar hacia una nueva forma de entender el papel del mercado y revisar las funciones que le corresponden a los Gobiernos. En consonancia, se requiere pensar nuevas alternativas a la crisis, buscando puntos de partida que permitan el regreso de políticas orientadas por los derechos sociales y económicos, para así responder al bienestar de la humanidad y a los requerimientos democráticos que la sociedad reclama. El desafío transitaría por hacerse cargo de la crisis y generar nuevas trayectorias que involucren a la población en su conjunto para satisfacer las necesidades de los países latinoamericanos. Se avizora el Consenso de Beijing como una oportunidad de viraje sobre las trayectorias de las políticas económico sociales hasta ahora conocidas, las cuales unguidas en las lógicas de la sostenibilidad y la igualdad, podrían favorecer el desarrollo de un camino distinto.

Si bien es cierto que los Estados, especialmente los latinoamericanos, con sus instituciones y burocracias, continúan sumidos en un ritmo lento que no les permite adelantarse a un mercado acelerado y vertiginoso, las experiencias acumuladas muestran que es posible los Estados nuevamente ocupen un lugar estratégico en el plano económico, esta vez de la mano con una necesaria profundización de la democracia. En efecto, un nuevo Consenso que se formule a partir de acuerdo reales, basado en la soberanía e independencia política y económica de los países, podría tender hacia una nueva trayectoria, original y latinoamericana, como resultado de la integración que promueven varios gobiernos. Es sabido que el potencial de la región en conjunto es sumamente alto, por lo que la unidad que se está materializando invita a proyectar nuevas reformas.

Las preguntas que se pueden levantar de este supuesto son muchas, en especial sobre el papel que jugaría el Estado, pero antes se requiere revisar el verdadero potencial que pueden proyectar las alianzas que tiendan a ubicar a América Latina desde y con una Agenda Propia y en defensa de los intereses políticos, económicos, sociales y culturales del sur del continente. A su vez, se deberán considerar las relaciones con las potencias vigentes y venideras, en un mundo que desde las sombras de la incertidumbre permite proyectar una realidad internacional multipolar que nos convoca a ocupar un lugar.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

Cesarin, S. (2007). “China y América Latina: Auge y caída del Consenso de Beijing y el Consenso de Washington”. En *Del Sur hacia el Norte: Economía Política del orden económico internacional emergente*. Giron, A. y Correa, E. CLACSO. Buenos Aires. Recuperado el 11 de Junio de 2013, de [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/giron\\_correa/07Cesarin.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/giron_correa/07Cesarin.pdf)

Cooper Ramo, J. (2004). *The Beijing Consensus*. The Foreign Policy Centre. Recuperado el 10 de Abril de 2013, de <http://fpc.org.uk/fsblob/244.pdf>

De la Maza, G. (2004). “Políticas Públicas y Sociedad Civil en Chile: El caso de las políticas sociales (1990 - 2004)”. *Revista Política* (43), 105-148. Santiago de Chile.

De Mattos, C. (1990). “La descentralización, ¿una nueva panacea para impulsar el desarrollo local?”. *Revista Estudios Regionales* (26), 49-70. Santiago de Chile. Recuperado el 30 de 10 de 2012, de [http://www.bibliotecajb.org/Portals/0/docs/Maestrias/Alta\\_Direccion\\_Publica/1.%20La%20descentralizaci%C2%A2n%20Una%20nueva%20panacea%20para%20impulsar%20el%20desarrollo%20local%20\(Carlos%20A.%20Mattos\).%20Mattos\).pdf](http://www.bibliotecajb.org/Portals/0/docs/Maestrias/Alta_Direccion_Publica/1.%20La%20descentralizaci%C2%A2n%20Una%20nueva%20panacea%20para%20impulsar%20el%20desarrollo%20local%20(Carlos%20A.%20Mattos).%20Mattos).pdf)

Faletto, E. (1996). “La CEPAL y la sociología del desarrollo”. *Revista CEPAL* (58), 191-204. Santiago de Chile.

Gandarilla Salgado, J. G. (2012). "Para una caracterización de la crisis histórica de nuestra época". *OSAL* (32), 191-216. CLACSO. Buenos Aires. Recuperado el 19 de 12 de 2012, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20120927103642/OSAL32.pdf>

Garretón, M. A. (2010). "Sentido, régimen y actores de la política. Cambios, continuidades y perspectivas". En Lagos, R., *Cien años de luces y sombras*. Editorial Taurus. Santiago de Chile. Recuperado el 18 de 12 de 2012, de [http://www.manuelantonigarretton.cl/documentos/2010/garretton\\_luces\\_sombras.pdf](http://www.manuelantonigarretton.cl/documentos/2010/garretton_luces_sombras.pdf)

Guillaudat, P. (1998). *Los movimientos sociales en Chile: 1973 - 1993*. LOM Ediciones. Santiago de Chile.

Preciado, J. (2012). *América Latina, entre el Consenso de Washington y el Consenso De Beijing: Dilemas y Potencialidades de la Integración Regional Autónoma*. México. Recuperado el 15 de Junio de 2013, de [http://www.academia.edu/2635913/Rivalidades\\_entre\\_el\\_Consenso\\_de\\_Washington\\_y\\_el\\_Consenso\\_de\\_Beijing.\\_Su\\_impacto\\_en\\_Latinoamerica](http://www.academia.edu/2635913/Rivalidades_entre_el_Consenso_de_Washington_y_el_Consenso_de_Beijing._Su_impacto_en_Latinoamerica)

Rofman, A. (2006). "El enfoque del desarrollo local: conflictos y limitaciones". En Rofman, A. *Desarrollo local: Una revisión crítica del debate* (pp. 37-58). Espacio Editorial. Buenos Aires.

Stiglitz, J. (2003). "El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina". *Revista de la CEPAL* (80), 7 - 40. CEPAL. Santiago de Chile.

Tenorio, F. (2008). "Desarrollo Local. Una visión histórica del concepto". *Revista Economía Crítica y Desarrollo* (5), 95-123. LOM Ediciones. Santiago de Chile.